



**Benito Abraham Orozco Andrade.**

El señalar las malas condiciones en que se encuentra el sistema de salud pública en México, no requiere de un estudio de fondo, sino que con las simples visitas que a diario realizan millones de personas para ser entendidas en clínicas y hospitales, afloran las carencias en múltiples aspectos.

En el caso del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en la última década pudiera decirse que mostró un cambio favorable, aunque limitado. Tal parece que la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007 en algo sirvió para oxigenar los recursos de la institución y ofrecer un mejor servicio a sus derechohabientes, pero lamentablemente a costa de un justo régimen de pensiones, pues se migró a un sistema de cuentas individuales, lo que ha representado un verdadero retroceso respecto de las conquistas laborales de los mexicanos.

No obstante, con motivo de la pandemia que estamos viviendo, nuevamente surgen determinadas condiciones desfavorables en la atención que presta dicha institución, y que de inicio pudieran entenderse en razón de la consecuente alta demanda de servicios y de la crisis económica que se está viviendo, ya no digamos nacional, sino mundialmente.

El servicio de urgencias y la disponibilidad de camas se encuentra prácticamente colapsado, según la información que sobre el particular han difundido diversos medios de comunicación. Definitivamente no es algo distinto a lo que sucede en el IMSS o en otras instituciones locales como Pensiones Civiles del Estado, ICHISAL, etc., pero en el caso del ISSSTE, algo que ha llamado la atención, es que cuando una persona acude a consulta en medicina familiar, le proporcionan medicamento para un mes y la próxima cita se la agendan para mes y medio o más, con lo cual el derechohabiente tiene que adquirir con sus propios recursos el medicamento faltante, o simplemente no tiene la posibilidad de adquirirlos, lo que resulta sumamente grave en términos generales, pero sobre todo para ciertos padecimientos en los que no puede permitirse la interrupción del tratamiento.

Sobre las deficiencias que tiene el ISSSTE, precisamente hace unos días el presidente López Obrador instruyó a su director para realizar un plan de rescate de la institución, a fin de rehabilitar hospitales, clínicas, contratar médicos, comprar equipos, etc., para mejorar sustancialmente el servicio. Para tal propósito, señaló que él respaldará con los recursos necesarios, aseverando que el servicio médico de esa institución “fue el más abandonado, y lo es todavía”.

En el mismo evento celebrado en Piedras Negras, Coah., López Obrador mencionó que, al asumir la Presidencia, encontraron un tiradero de obras inconclusas de todo tipo, y que “de manera especial estaba por los suelos el sistema de salud pública; muy mal los hospitales de la Secretaría de Salud y en los estados; muy mal los hospitales, el servicio en el Seguro Social y muy mal los servicios en el ISSSTE”. También destacó que su objetivo es contar con un buen sistema de salud, de los mejores del mundo, y que para ello es menester combatir la corrupción en ese sector.

## El Devenir de Chihuahua - Reconocimiento de las deficiencias en el ISSSTE

Escrito por Benito Abraham Orozco Andrade  
Lunes, 26 de Octubre de 2020 15:18

---

Definitivamente el deseo de todo ser humano es contar con una vida digna en todos los aspectos, y el de la salud, como el de la alimentación y la vivienda, entre otros, tienen un interés especial en cada persona. La brecha entre nuestro sistema de salud con el de los países más avanzados sobre el particular, a toda vista es muy amplia, por lo que se avizora un camino muy complicado para alcanzar dicho objetivo. Sin embargo, no hay por qué ser escépticos y, por el contrario, ser optimistas y apoyar las medidas que al respecto se tomen, siempre y cuando sean responsables, viables (sobre todo presupuestalmente) y transparentes, para no seguir topándonos con más sorpresas desagradables.

Por lo pronto, que bien que se tengan claras las deficiencias en el ISSSTE y que haya la voluntad para resolverlas. Que no se olviden las condiciones dignas de salario, prestaciones y de infraestructura, para que el personal que labora en esa institución pueda tener un desempeño adecuado, como muchos lo han venido haciendo a pesar de las actuales carencias y de la pandemia.